

CIRCULAR No. SGRH-01/2022

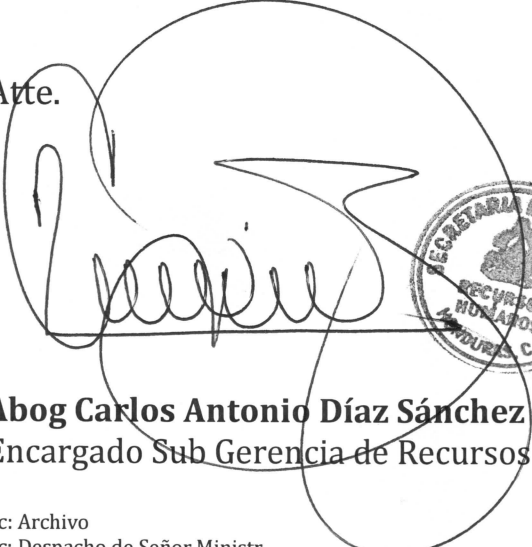
PARA AUTORIDADES SUPERIORES, DIRECTORES GENERALES Y EMPLEADOS EN GENERAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS

Buenas tardes estimad@s por instrucciones superiores, se les instruye a todos los Directores y Jefes de dependencia, que procedan a reincorporar de forma presencial a todo aquel personal que a la fecha se encuentre realizando labores bajo la modalidad de teletrabajo.

Es conveniente mencionar que ésta Secretaría de Estado continuará aplicando las medidas de bioseguridad que a la fecha se han adoptado incluyendo la entrega de mascarillas.

Tegucigalpa, M. D. C., 21 de enero del año 2022

Atte.



Abog Carlos Antonio Díaz Sánchez
Encargado Sub Gerencia de Recursos Humanos

Cc: Archivo
Cc: Despacho de Señor Ministr